

MERCED 2024, TIEMPOS PARA REIVINDICARNOS COMO PERSONAL PENITENCIARIO

Como cada año, una cascada de tópicos se repite mecánicamente con motivo de la fiesta de las Instituciones Penitenciarias. Soflamas vacías, consignas de cartón piedra y la siempre recurrente mueca de los responsables del negociado, que dicen, como estrategia para que nada cambie, estar a brazo partido con los problemas de la institución.

Mientras tanto las trabajadoras y los trabajadores penitenciarios quedamos cosificados como un objeto con el que no se sabe muy bien qué hacer, pero que resulta imprescindible para que el decorado se mantenga.

No queremos caer en el histrionismo, abrir los avernos y devorar con eslóganes la realidad penitenciaria. Desde la perspectiva del tiempo se han producido cambios. Podemos afirmar sin miedo al error que, incluso, hemos avanzado colectivamente, pero sin duda ni hemos avanzado acorde a lo necesario ni acompasado a los tiempos actuales.

Lo laboral es necesario reivindicarlo en todo momento, para que no se diluya en una realidad de episodios que sitúan el trabajo como algo superado. Especulan con la palabra para robarnos el futuro y hacernos sentir innecesarios en el presente

Y no hay futuro en Instituciones Penitenciarias sin su personal, sin el trabajo de todos los trabajadores y trabajadoras penitenciarios, un trabajo necesario, comprometido con la ley y que queda translucido socialmente por los estereotipos de titulares agotados antes de nacer.

No tenemos ninguna duda: **si no nos reivindicamos nosotros y nosotras, nadie lo hará en nuestro lugar**, seguiremos opacos lamiéndonos las heridas mientras resolvemos las consecuencias de los problemas que la incapacidad de los gestores genera en los centros de trabajo de Instituciones Penitenciarias.

Necesitamos reivindicar que **sin nuestro trabajo no hay reinserción**, no hay Instituciones Penitenciarias, que es necesario respetarnos y respetar nuestro trabajo, que la primera obligación de quien manda es ser el primero en cumplir con lo que demanda. Hace falta más liderazgo y menos órdenes.

Necesitamos reivindicarnos para recordar lo evidente: que **nuestra vida, nuestra salud, o la integridad, son un derecho fundamental** porque lo dice la Ley y porque **la vida no entra en una nómina**. La Administración y quienes la representan no pueden seguir mirando para otro lado, sintiéndose intocables ante su indolencia, mientras los trabajadores y trabajadoras son agredidos cada día.





servicios a la ciudadanía
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración
general del estado
sección estatal de
instituciones penitenciarias

Necesitamos reivindicarnos para que se conozca que **nuestro trabajo acorta nuestra vida, afectada a nuestra salud y convivencia social rebajando nuestra calidad de vida**, y que prolongar más años la presencia en esas condiciones solo agudizará las consecuencias. Los daños a la salud no sólo se manifiestan en los cuadros estadísticos luctuosos. Otros daños se manifiestan en las estadísticas que no se ven ni se quieren ver. **Somos colectivo de riesgo y la respuesta legal tiene que ser acorde a ello.**

Necesitamos reivindicarnos para dejar de ser números para la calle Alcalá, donde las decisiones se toman sobre estadísticas y listados, nunca sobre personas, ciudadanos que prestan servicio en las Instituciones Penitenciarias, y que no suelen estar solos en las consecuencias de ser números para el gestor. Hay familias, problemas personales de todo tipo, que son triturados por decisiones sin alma. Sin ir más lejos lo vemos en los miles de afectos por el concurso de traslados, o en las maratónicas prácticas que nunca finalizan, aunque desde el primer día tengas que cumplir como los demás.

Necesitamos reivindicarnos para **ser activistas comprometidos con que la Ley llegue hasta la realidad**. La degradación de los derechos fundamentales es una realidad en las prisiones españolas, el derecho constitucional a la salud no se ejerce tras los muros. La doble condena, la del delito y la de la privación del derecho a la salud es una realidad rutinaria. Tampoco nosotros podemos mirar para otro lado al desmantelamiento de la sanidad penitenciaria. Nos sobran los pretextos y las coartadas y no vemos ningún compromiso con las soluciones. Población reclusa sin atención sanitaria, sanitarios penitenciarios sin derechos y perdidos en el bosque de los engaños.

Necesitamos reivindicarnos para **que se nos reconozca, se conozca lo que hacemos y por qué lo hacemos**, y en estos tiempos donde la economía define todo lo demás, recordar que somos los que creamos el valor añadido para mejorar la cohesión social y la convivencia. Que España sea uno de los países con menor incidencia delictiva tiene mucho que ver con los y las profesionales de las prisiones.

Nos invitan a un vino, buena ocasión para compartir con compañeros y compañeras, para aplaudir el torrente de medallas anuales, algunas merecidas, pero sobre todo una ocasión para reflexionar sobre que tenemos que reivindicarnos hoy, y cada día del resto del año. Que a pesar de que siempre nos intenten dividir en este barco. **O nos salvamos todo o no se salva nadie.**

Feliz día a las compañeras y compañeros.

Madrid, 24 de septiembre de 2024

Sección Estatal De CCOO En Instituciones Penitenciarias

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO
Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 91 5301556
<https://sae.fsc.ccoo.es/Prisiones>
[@CCOO Prisiones](http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO)
seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

